

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**37697** *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato, para los servicios de mantenimiento higiénico sanitario de instalaciones térmicas según real decreto 865/2003 y 238/2013 en edificios de oficinas, EDARES, ETAPS, centros de trabajo y otras dependencias de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Mantenimiento de Edificios.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Mantenimiento de Edificios.
    - 2) Domicilio: Calle: Santa Engracia, 125, edificio 8.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
    - 4) Teléfono: 915451000. Extensión: 1285.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es).
  - d) Número de expediente: 52/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de mantenimiento higiénico sanitario de instalaciones térmicas según real decreto 865/2003 y 238/2013 en edificios de oficinas, EDARES, ETAPS, centros de trabajo y otras dependencias de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Según lo establecido en los Pliegos.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50000000-5 y 90920000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 471.840,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 471.840,00 euros, IVA excluido. Importe total: 570.926,40 euros, incluido el IVA.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2016, hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. - Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle: Santa Engracia n.º 125. Edificio 9. Planta Baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Salón de Actos.
  - b) Dirección: Calle: Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1. Planta Baja.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 16 de septiembre de 2016, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de julio de 2016.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: Según la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma de las ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador realizará su propuesta económica mediante la simple expresión de un porcentaje (%) de baja aplicado al cuadro de precios establecido en el Anexo I.4 del Pliego de Prescripciones Técnicas y al presupuesto máximo de licitación.

Madrid, 14 de julio de 2016.- Director de la Secretaría General Técnica, Manuel Beltrán Pedreira.

ID: A160058037-1